



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**BLOQUE
UNION CÍVICA RADICAL**

CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA UCR/001/10	
Fecha	03/03/10
Nº	13 ^º
Numero	145
Expte. Nº	2
Estado	
Recibo	<i>[Signature]</i>

19/10/2010 - 01:36 - 1/2

NOTA Nº 21 /09
LETRA: B.U.C.R

Ushuaia, 03 de febrero de 2010.

Señor
Presidente del
Concejo Deliberante
Dn. Damián De Marco
S _____ / _____ D

Por la presente, me dirijo a UD. a efectos de solicitarle la incorporación al boletín de asuntos entrados de la próxima sesión ordinaria del Proyecto de Ordenanza según los siguientes fundamentos:

A efectos de dar continuidad al proyecto de la Asociación de Propietarios de Taxis de la ciudad de Ushuaia, referido a construcción de Planta GNC, se propone el proyecto que se adjunta solicitando el acompañamiento de los señores concejales.

ADRIANA C. CHAPPERON
Concejal U.C.R.
Concejo Deliberante Ushuaia

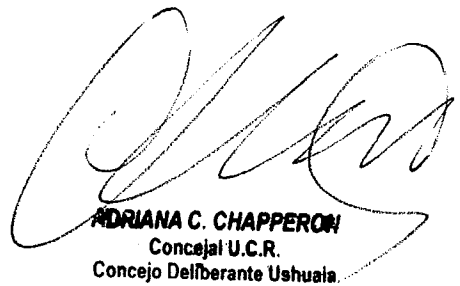
PROYECTO DE ORDENANZA

ARTICULO 1°.- INCORPORASE al texto del artículo 3° de la Ordenanza Municipal N° 3513, el destino de Estación de Servicio de GNC.

ARTICULO 2°.- EXCEPTUAR a la Asociación de Propietarios de Taxis Ushuaia, de lo establecido en el artículo 25 de la Ordenanza Municipal N° 2025.

ARTICULO 3°.-AUTORIZAR al Departamento Ejecutivo Municipal a la extensión del Título de Propiedad sobre el predio identificado catastralmente como sección G, macizo 9, parcela 5, de la ciudad de Ushuaia a favor de la Asociación de Propietarios de Taxis Ushuaia, una vez cumplimentado lo establecido en el artículo 6° de la Ordenanza Municipal N° 2025, modificado por el artículo 2° de la Ordenanza Municipal N° 2697.

ARTICULO 4°.- De Forma.-



ADRIANA C. CHAPPERON
Concejal U.C.R.
Concejo Deliberante Ushuaia